



Andalucía Oriental

De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

Liquidación del Presupuesto 2013:

INGRESOS COLEGIALES		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<i>Cuotas Colegiales</i>	904.544,29€	956.454,12€
<i>Ingresos por Prestación de Servicios</i>		
<i>Intervención Profesional</i>		
<i>Ventas Publicaciones y Alquiler de Material</i>		
<i>Por cursos y Servicios Colegiados</i>		
<i>Otros Ingresos</i>	376.382,83€	382.092,71€
<i>Instituciones Colegiales</i>		
<i>Financieros</i>	2.000,00€	5.024,66€
<i>Extraordinarios</i>		
TOTAL INGRESOS	1.282.927,12€	1.343.571,49€

GASTOS COLEGIALES		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<i>Compras para Ventas</i>		
<i>Formación y Especialización Colegiales</i>		
<i>Servicios Exteriores</i>	115.743,86€	96.446,97€
<i>Instituciones</i>		
<i>Tributos</i>	37.098,00€	30.242,24€
<i>Personal*</i>	312.696,00€	306.882,60€
<i>Servicios Generales</i>	343.618,73€	379.928,25€
<i>Gabinete Técnico</i>	15.607,34€	17.312,34€
<i>Otros Gastos de Personal*</i>		
<i>SS a Cargo de la empresa*</i>	88.096,00€	83.031,23€
<i>Formación del Personal*</i>		
<i>Atención al Personal*</i>		
<i>Indemnizaciones*</i>		
<i>Aportaciones Institucionales y Agrupaciones Colegiales</i>	136.334,28€	136.188,89€
<i>Aportaciones Instituciones Benéficas</i>		
<i>Junta de Gobierno**</i>		
<i>Asignación Presidente**</i>	9.230,76€	9.230,76€
<i>Asignación Secretario**</i>	9.230,76€	9.230,76€
<i>Asignación Tesorero**</i>		
<i>Asignación Contable**</i>		
<i>Asignación Vocalías**</i>	18.461,40€	18.461,40€

GASTOS COLEGIALES (Continuación)		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<i>Asistencias a Juntas**</i>	47.913,80€	51.974,14€
<i>Gastos de Viaje a Junta de Gobierno</i>	6.000€	5.934,82€
<i>Asignación por Comisiones</i>	20.138€	23.586,37€
<i>Asistencias Actos Oficiales</i>		
<i>Financieros</i>	44.450,84€	44.491,71€
<i>Extraordinarios</i>		
<i>Dotaciones Amortización</i>	45.000€	41.609,79€
<i>Fondo Social Colegiados</i>		
<i>Dotación Provisión Colegiados</i>	33.307,35€	30.829,87€
TOTAL GASTOS	1.282.927,12€	1.285.382,14€

* Gastos de personal suficientemente desglosados
** Se especificarán las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

CUOTAS APLICABLES

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
INGRESOS	1.282.927,12€	1.343.571,49€
GASTOS	1.282.927,12€	1.285.382,14€
DIFERENCIA	0€	58.189,35€

CUOTAS EJERCICIO 2012	
<i>Cuota incorporación</i>	170€
<i>Cuota inscripciones sociedades profesionales</i>	10,58€ a 127€
<i>Cuota anual</i>	253,44€
<i>Cuota anual jubilado</i>	126,72€
<i>Cuota anual desempleado, etc</i>	253,44€

El desglose es orientativo.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2013	
<i>Nº total de procedimientos informativos sustanciados</i>	17
<i>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación</i>	17-41%
<i>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos</i>	16-94%
<i>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados</i>	10-58%
<i>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador</i>	3-17%



Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2013	
Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados	3
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación	3-100%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos	0
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados 0	0
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que concluyeron en sanción	0
Indicación de las infracciones cometidas y sanciones impuestas, en su caso.	En curso

CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

En al año 2013 el Código Deontológico de este Colegio no ha sufrido ningún cambio.

CONFLICTOS E INTERESES

En los miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental no existe conflicto de interés.

VISADO

En cuanto a visados no se ha registrado ninguno en este Colegio durante este año 2013.

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2013	
Nº total de quejas o reclamaciones	17
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación	17-100%
Nº y porcentaje sobre el total resueltas	16-94%
Nº y porcentaje sobre el total estimadas	15-88%
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	2-11%
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas	0